



MUNICIPIO DE LOJA

Memorando N° ML-PRU-2015-373-M
Loja, 22 de octubre del 2015

PARA: Dr. José Bolívar Castillo
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA

ASUNTO: Designación de Comisión Técnica para proceso de contratación.

De conformidad a lo estipulado en el contrato de préstamo suscrito el 21 de Octubre del 2014, con la Corporación Andina de Fomento CAF, destinado a financiar el "Plan de Ordenamiento y Desarrollo sostenible del Casco Urbano central de la ciudad de Loja, Regeneración Urbana" y de acuerdo al pronunciamiento técnico emitido por la Jefatura de Adquisiciones y Compras Públicas, a través de Memorando N° ML-JACP-2015-1877-M, el Municipio de Loja tiene prevista la contratación de la Fiscalización del Proyecto, el cual debe efectuarse de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto de la Contratación	Procedimiento para la contratación	Conformación de Comisión técnica para el proceso precontractual.
Fiscalización de la Construcción del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible del Casco Urbano Central de la Ciudad de Loja	CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Un profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá - El titular del área requirente o su delegado - Un profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado

En base a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la máxima autoridad de la entidad contratante designará la Comisión Técnica requerida para el proceso, por lo cual solicito atentamente a su autoridad se realice tal designación y se notifique al respecto a los servidores correspondientes.

Con sentimientos de consideración, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Jayme Coronel
Ing. Enrique García
Ing. Vicente Torres

Ing. Enrique García Luzuriaga
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGENERACIÓN URBANA
EG/Yadira T.



*La única definición de lo que somos,
es lo que hacemos*





MUNICIPIO DE LOJA

Memorando ML-PRU-2015-376-M

Loja, 23 de octubre del 2015

PARA: Ing. Alba Jazmina Coronel Orbe Directora Administrativa
 Ing. Enrique García Luzuriaga, Director de la Unidad de Regeneración Urbana
 Ing. Vicente Torres Bustamante, Asesor Técnico de UMAPAL

ASUNTO: Designación de Comisión Técnica

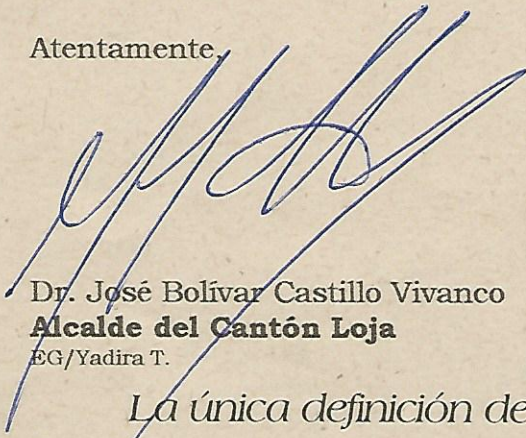
Por medio del presente designo a ustedes como miembros que conforman la Comisión Técnica del procedimiento de Concurso Público Internacional signado con el código CPI-ML-CAF-REG-03-2015, para la contratación de la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CASCO URBANO CENTRAL DE LA CIUDAD DE LOJA”**. Comisión responsable de actuar en todas las etapas del presente proceso conforme al cronograma establecido, misma que de acuerdo al Art.18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, será conformada de la siguiente manera:

1. Ing. Alba Jazmina Coronel Orbe Delegado de la máxima autoridad, quien la presidirá
2. Ing. Edgar Enrique García Luzuriaga Titular del Área Requirente
3. Ing. Máximo Vicente Torres Bustamante Profesional afin al objeto de la contratación

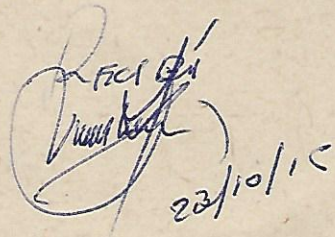
Además de conformidad al citado artículo, la Comisión Técnica designará al Secretario de la misma de fuera de su seno.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,



Dr. José Bolívar Castillo Vivanco
Alcalde del Cantón Loja
 EG/Yadira T.



23/10/15

MUNICIPIO DE LOJA
 UNIDAD DE REGENERACIÓN URBANA
RECIBIDO
 Fecha: 23-OCT-2015
 Hora: 16H23
 Firma: *Manica Sarango*

La única definición de lo que somos, es lo que hacemos



MUNICIPIO DE LOJA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
 Fecha: 23-Oct-2015
 Hora: 13:00
Diana

